

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 , 6 , , 7
 , 12 , , 14
 Extranjero: 3 , , 8,50
 , 6 , , 10
 , 12 , , 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

**MISA DE PRIVILEGIO**

Mañana á las diez, tendrá lugar la misa de privilegio en la iglesia de San Andrés, por el alma de doña Dolores López de las Hanzas Rivera, que falleció el día 27 de Marzo de 1916. Sus sobrinas y sobrino político D. Esteban López de Escobar, agradecerán á sus amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana.

El ilustrísimo señor Obispo de Segovia concede 50 días de indulgencias.

LOS MERCADOS**Resumen de la semana**

El tiempo, aunque frío en la primera parte de la semana pasada, ha sido seco, lo cual ya pedían las tierras, humedecidas con exceso durante el pasado temporal de aguas y nieves.

Estos últimos días ha templado bastante, y á las plantas en general se las ve crecer con fuerza violenta, presentando los sembrados un hermoso aspecto.

Los frutales, cuajados de flor, anuncian también una abundante cosecha.

Trigos.—La rebaja del 25 por 100 en los transportes de trigos exclusivamente, ha producido efectos de alza, por haber estimulado aquella á la demanda para algunas plazas del litoral.

Los harineros del interior han pedido que se rebaje en la misma proporción las tarifas para la harina, porque de lo contrario traería gran paralización en las fábricas castellanas, pues se llevarían trigos y en cambio las harinas—cuya gran mayoría se consume en el litoral—no tendrían salida apenas.

Nutridas representaciones de las entidades harineras del centro, que forman la Federación, se hallan en Madrid gestionando de las compañías ferroviarias y del Gobierno, que sea concedida la mencionada rebaja para las harinas, con el fin de que alcance más directamente el beneficio al consumidor.

El Gobierno—que está anhelando que la rebaja se extienda al mayor número de artículos posible—está poniendo mucho de su parte por que así sea, aun cuando esta rebaja es a voluntad exclusivamente de las empresas de los Caminos

Diario de Avisos

SEGOVIA**Administración: Plaza Mayor, 5.****PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

de hierro.

La molinería del interior está esperando la resolución para obrar en la compra según aconsejen las circunstancias.

La oferta vendedora es abundante y los precios se mantienen sostenidos, cerrando la semana con firmeza.

Otros cereales.—Los granos de pienso, en general, están muy solicitados y escasean muchísimo, pagándose en alta todos ellos, excepto la avena, que á causa de la falta de exportación ha contenido sus cotizaciones.

Harinas.—Algo más activa ha sido la demanda durante esta semana; pero muchospiden para remesar más adelante, esperando á ver si la rebaja de transportes llega también para este polvo.

Salvados.—Aumenta la escasez y sigue el alza en los residuos harineros.

A. A.**INFORMACIÓN MILITAR****Licencias**

Con el fin de adaptar la fuerza de los Cuerpos y unidades del Ejército que sirven en la Península, Baleares y Canarias á las plantillas de presupuesto, reduciendo el exceso que por necesidades del servicio tienen en la actualidad, se dispone lo siguiente:

A partir del día 10 del actual, las unidades orgánicas expedirán licencias cuatrimestrales en el número que sea necesario para quedar con la fuerza en filas que señala la Real orden circular de 18 de Enero de 1915.

DOCUMENTO ELECTORAL

Los diputados provinciales liberales del partido judicial de Riaza, dirigen á sus electores la siguiente carta:

Sr. D.

Nuestro distinguido amigo: Sabe usted que presenta su candidatura por el distrito de Riaza, con el carácter de ministerial, para las próximas elecciones, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Zorrilla Arroyo, de quien no necesitamos hacer elogios por ser bien conocidas sus excelentes condiciones personales, su espíritu emprendedor en todas las esferas de la actividad social, y el inmejorable deseo que le anima de servir los intereses generales del distrito.

Nos permitimos recomendarle, con el mayor interés posible, esa candidatura, que decidida y resueltamente apoyamos, confiando en que ha de favorecernos votándola, haciendo propaganda de ella, y procurando que también la voten las personas á quienes alcanza su reconocida influencia.

Dandole gracias, nos reiteramos de usted: «felicímos amigos q. e. s. m., Manuel Sanz Villa.—Ildefonso Moreno Velasco.—Mariano González Bartolomé.

Miserere en la Catedral

El Miércoles y Jueves Santo, se cantará en la Catedral, al anochecer, un solemne miserere en la misma forma que el año anterior.

D. Francisco Fernández de Bethencourt

Hace un año aproximadamente en pleno salón de sesiones de la Academia de la Historia, al terminar su discurso de contestación al nuevo académico general Martín Arruf, el eruditó literato é historiador D. Francisco Fernández de Bethencourt, sufrió un ataque de hemiplejia, que puso en peligro su vida.



Desde entonces, el autor de la historia genealógica de la Casa Real y de la nobleza española vivía alejado de las letras, hasta que la fatal dolencia ha puesto término á sus días.

Era el Sr. Fernández Bethencourt hijo de ilustre familia de Las Palmas (Canarias), y desde muy joven consagróse á los estudios históricos, llegando á alcanzar gran renombre como historiador, por lo que la Academia de la Historia, le abrió sus puertas hace más de veinte años.

También pertenecía el Sr. Fernández de Bethencourt, á la Academia de la Lengua, pues además de historiador era un literato meritísimo y sobre todo un gran hablista.

La iglesia de San Esteban

Según leemos en el *Avance Social*, el ilustrísimo señor Obispo ha dado órdenes para que se proceda á formar el presupuesto de las obras necesarias para la reparación del interior de la histórica iglesia de San Esteban.

Es un nuevo y hermoso testimonio del grande interés que inspiran los monumentos segovianos, á nuestro ilustre y venerado Prelado.

108

EL AMO DEL MUNDO

echando atrás sobre el respaldo del mismo, y un brazo vendado y en cabestrillo, refería á su madre y á Mabel los detalles del suceso de la mañana.

Las dos mujeres no habían podido acercarse á él en el momento de ocurrir el accidente, por impedirlo el gran alboroto que reinaba alrededor de la tribuna; pero Oliverio les había hecho saber que una ligera herida le retendría en poder de los médicos.

—El autor del atentado era un católico exaltado—dijo Oliverio.—Se conoce que había ido prevenido, porque su pistola de repetición estaba cargada. Pero esta vez—añadió dirigiéndose á Mabel—no pudo darse la coincidencia de haber á mano un sacerdote.

Mabel asintió con una lenta inclinación de cabeza; había leído en los anuncios de las pizarras telegráficas la suerte que había cabido al miserable.

—En contados instantes, la multitud le estranguló y pisotearon bárbaramente—continuó Oliverio.—Yo hice cuanto pude para evitarlo, como verás. Pero... en realidad, acaso haya sido preferible esa rápida ejecución á los sufrimientos que le esperaban.

La exposición Zuloaga

Sigue siendo muy visitada la exposición d' azulejos y cerámica esmaltada, que ha instado nuestro querido amigo el famoso artista D. Daniel Zuloaga en su casa de la plaza de Oriente, de Madrid.

Hace pocos días visitó esta notable exposición S. M. la Reina Doña María Cristina, la cual no escatimó sus elogios á este alarde de verdadero arte, significándoseo al Sr. Zuloaga y á su hijo, el joven e inspirado artista D. Juan; á los cuales felicitó la augusta Señora, en los términos más expresivos.

LA PETICIÓN DE LAS CAMARAS DE COMERCIO**Tarifas de franqueo y derechos de distribución**

La Cámara de Comercio de Madrid como otras muchas de provincias, ha acordado dirigirse al director general de Correos en solicitud de que desaparezcan el derecho de cinco céntimos que hoy se cobra por la entrega de la correspondencia y que se rebaje á diez céntimos el importe del franqueo.

El director de Comunicaciones, como el actual ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1900 á acá han realizado y realizan verdaderos esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la Nación, no pueden, bien á su pesar, atender ciertas indicaciones aun reconociendo, como es lógico, su grandísima transcendencia.

Quién no habrá de querer que se efectúe reforma de tanta importancia como la de la rebaja del franqueo y que desaparezca un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros por la entrega de cada misiva! Pero es el caso que transformación tan considerable ni puede hacerse ahora ni se verifica sin llegar al desarrollo de una completa evolución.

Para la rebaja del franqueo y, acatando la Ley de 14 de Junio de 1909 aumentar á 20 gramos el mínimo de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suplir la pérdida de once millones de pesetas á que ascendería esta reforma. Si además

se agrega la rebaja en el franqueo de las tarjetas, calculándola en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11.130.000 pesetas. De modo que aunque creciese la circulación de la correspondencia, que si aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, solo en un lapso de tiempo grande, se recuperaría la cantidad perdida recibiendo los ingresos su nivel. Además, como el número de cartas que dieran ese producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente al servicio, en suma no inferior á 2.000.000 de pesetas sobre el crédito actual; el de carteros en 1.500 000; en una cantidad igual á esta el de construcción de coches-correos; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en 400.000, y en 250.000 las indemnizaciones. En juntas 6.950.000 pesetas.

De manera que entre los 11.130.000 pesetas, por un lado, más el aumento de gasto de 6.950.000 pesetas y la dotación de los carteros y peatones que ascendería á 8.000.000 de pesetas, el total del aumento necesario sería de 26.080.000 de pesetas sobre el presupuesto actual, que no asciende, ni mucho menos, á esta cantidad. Digase ahora, en conciencia, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir, sin duda, á la rebaja del franqueo, en cuanto así lo ordena la Ley del año nuevo. Habrá también que suprimir los cinco céntimos de los carteros. Todo ello se deseja por España entera; pero para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar las casas de Correos que se están construyendo actualmente. El día en que cada capital de provincia tenga la casa de Correos correspondiente, existan coches de Correos bastantes para el transporte y el estado se halle dispuesto á entregar al servicio la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que reclaman las Cámaras de Comercio. La evolución del servicio postal ha sido en los últimos siete años asombrosa, pero no se pide que de pronto se termine la obra. Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de los gobernantes.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 105

mirada por los circunstantes más próximos con aire de mal disimulada complacencia.

La ventana que ocupaba con Mabel, les estaba exclusivamente reservada, y sus dos asientos llenaban por completo el espacio allí disponible; pero inmediatamente detrás escuchaban de pie y silenciosas varias personas, que á la sazón se inclinaban hacia adelante con la boca entreabierta esforzándose por seguir el hilo del discurso.

Las dos primeras eran dos mujeres y un hombre de edad, y luego seguían otras caras fácilmente reconocibles.

Tan atentos y absortos se mostraban todos, que la señora sintió vergüenza de su actitud distraída y se volvió resuelta á mirar hacia la plaza.

El orador llegaba entonces al panegírico de Braithwaite. Veíasele moverse en la plataforma retrocediendo hacia la estatua hasta colocarse á la distancia de un metro de la misma, y, una vez allí, accionar con energía viveza y apuntar á la efígie del gran hombre presentándole á la admiración del auditorio en un párrafo de arrebataadora elocuencia que fué interrumpido

De elecciones

El recibimiento de que hacen objeto los pueblos del Distrito de Segovia al candidato segoviano D. Vicente Pérez Martín, hace esperar muy fundadamente que el triunfo del Sr. Pérez Martín sea muy brillante.

Nosotros no tenemos otros elementos de juicio que las impresiones que nos llegan de diferentes pueblos del Distrito y muy principalmente de la capital y atentos únicamente á nuestro deber de informar al público, prescindiendo de apasionamientos políticos y personales, consignamos noble e ingenuamente que en los momentos actuales, la candidatura del Sr. Pérez Martín, lleva gran ventaja á la candidatura del señor marqués de Nájera.

Ni somos profetas, ni tenemos la pretensión de serlo, ni adivinamos el porvenir, y por ello ninguna seguridad ofrecemos ni podemos ofrecer a nuestros lectores acerca del resultado de la jornada electoral del próximo domingo.

Entendemos que nos debemos á la verdad y pondremos en todo momento el más decidido esfuerzo en que nuestros actos respondan cumplidamente á nuestras palabras, por considerar que al adoptar esta norma de conducta prestamos un verdadero servicio á la opinión y á la seriedad de nuestro periódico.

Los pueblos que ha recorrido nuestro ilustre paisano el presidente honorario de la Cámara de Comercio de Segovia, D. Wenceslao Delgado, en su visita al Distrito de Santa María de Nieva le han dispensado el más afectuoso y entusiasta recibimiento, lo que, cualquier que sea el resultado de la lucha electoral, bien puede satisfacer al Sr. Delgado, cuya campaña es altamente simpática y así han de reconocerlo los mismos que por muy complejas y variadas circunstancias no pueden estar en estos momentos á su lado.

Estas elecciones han de significar un progreso en nues-

tras costumbres políticas y han de encerrar una grande y provechosa enseñanza para un porvenir inmediato, en el cual podrá el Cuerpo electoral verse más atendido que hoy lo está. Por algo se empieza:

¡Adelante el carro!

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

A las órdenes del jefe de tropa, Sr. Marquerie, efectuaron los exploradores su excursión semanal á Los Lavaderos, donde instalaron el campamento.

La mañana la dedicaron á prácticas de conjunto, con arreglo á la nueva táctica recibida del Consejo nacional.

También ejecutaron ejercicios escultistas, jugándose un animado partido de foot-ball.

A las cinco emprendieron el regreso, contentos y satisfechos de la excursión.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Señora maestra, niños y niñas de la escuela de Balisa, 7,95 pesetas.

Señor maestro, niños y niñas de la escuela de Valdeprados, 3,60 pesetas.

Don Francisco Manrique, párroco y arcipreste de La Cuesta, 10 pesetas.

Don Julián Rueda y señora, 25 pesetas en oro.

Doña Juliana y D. Pablo González, D. José, D. Julián y D. Francisco Esteban y Justa Muñoz, 1,50 pesetas.

Doña Benedicta, Paquita, Germán y Julio Rueda, 20 pesetas en oro.

Una devota de la Virgen, 5 pesetas.

Doña Isabel, sirviente, 1 peseta.

Don Manuel Pérez y señora, 25 pesetas.

La niña María Teresa Pérez, 5 pesetas.

Don Julián Guillén, 3 pesetas.

Doña Josefa Díaz Guillén, 2 pesetas.

Doña Elisa Miguel, sirviente, 0,50.

Doña Antonia Montañés, viuda de Soler, 5 pesetas.

Don Miguel Simón G. Montañés, 2 pesetas.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de San Millán, 15 pesetas.

Doña María Ballesteros, 1 peseta.

La niña Nieves Terol, 1 peseta.

Señorita Justa Romero (Madrid), 1 peseta.

Señorita Dorotea Marcos (Madrid), 1 peseta.

Don Isidoro Martín, maestro y niño de Cerezo de Arriba, 3 pesetas.

Una huérfana, de idem, 1 peseta.

Don Felipe Galán, economista de Encinas, 5 pesetas.

Don Lucas Jimeno de id., 2 pesetas.

Don Víctor de Andrés, de id., 0,50.

Doña Basilia Sánchez, doña María Sancha, doña María Velasco, don Miguel y doña Ricardo Marcos, de id., 1 peseta, 5 pesetas.

Don Miguel Hernández Gómez, de idem, 0,50.

Doña María González, de id., 0,25.

Don Inocente de Marcos, de idem, 0,30.

Doña Fuencisla Marcos, de idem, 0,25.

Don Anacleto Gil, maestro, jubilado y sus hijos, de id., 1 peseta.

Una Comunidad religiosa de Segovia, 5 pesetas.

Doña Manuela Marazuela, de García, una moneda Isabelina de oro de 100 reales.

Don Fernando Sanz, teniente de Artillería, 10 pesetas.

Doña Egracia González, 0,25.

Una devota de la Virgen, 10 pesetas.

Dos devotas de la Virgen, 1 peseta.

Don Segundo Muñoz Gil, 1 peseta.

Don Laureano Tobar González, presbítero, capellán del Ilmo. Señor obispo de Orense, 25 pesetas.

Doña Juana Tobar, 5 pesetas.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Santo Tomás 5.

RECOMPENSAS EN ARTILLERIA

Por los méritos contraídos en los hechos de armas llevados á cabo en distintas fechas en nuestra zona de influencia del Norte de Marruecos, se han otorgado las recompensas siguientes:

Por la acción de Hassi Berkane, el 6 de Junio de 1915.

Cruces rojas pensionadas.—Capitán D. Diego Dílmases; primeros tenientes D. Antonio Ciarós y D. Enrique Pérez Farras.

Cruces rojas sencillas.—Coronel D. José de Sousa; capitanes D. José Jiménez Buesa y D. Vicente Marín, y primeros tenientes D. Carlos Nuerin, D. Fernando García Viñas, D. Luis Hernández Francés, D. Rafael Castillo, D. Pedro Méndez Parada, D. José Martín Montalvo, D. Luis López de Ayala, D. Antonio Rey y D. Alejandro Hernández López.

Por los hechos de armas de Issusus, Draá Yarsan los días 29 de Junio, 3 y 5 de Julio de 1915.

Cruces rojas pensionadas.—Primer teniente D. Fernando Utrilla.

Cruces rojas sencillas.—Comandante D. Antonio Ribadulla; capitanes D. Eduardo Vicente Gelabert y D. José Borós; primeros tenientes D. Carlos de Souza, D. Francisco Rivero, D. Miguel de la Paz, D. Manuel Junquera, D. Miguel Martín de Oliva, D. Hipólito Queralt, D. Francisco Díaz Otero y D. Fulgencio López Larey, y segundo teniente D. Alfonso Pérez Zapata.

Después de la misa, el General Gobernador y las autoridades se trasladaron á la escalinata de las Sierras, presenciando el desfile que resultó muy brillante.

Primero desfilaron los reclutas, llevando al frente la banda de la Academia; luego marchaban las distintas baterías, y por último el tractor con la sección de arrastre.

Un gran gentío se agolpaba en las calles al paso de las tropas.

Todos los balcones estaban engalanados.

La patriótica fiesta se ha visto favorecida por un día hermoso.

El coronel Sr. Rexach ha recibido muchas felicitaciones por el brillante estado en que hoy se ha presentado el regimiento de su digno mando.

Mucho agradecemos al Sr. Feliz su amable invitación.

Misa de privilegio

Mañana á las diez se dirá en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio, por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Dolores López de las Huelgas Rivera (q. s. g. h.).

Renovamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Industria segoviana

En el almacén de muebles del sa-

césor de Sessé se halla expuesto al

público, llamando poderosamente la

atención uno de los paneles que re-

visten las instalaciones de calefac-

ción sistema «Michel Perret» en es-

maltes á gran fuego, y que ha sido

construido en la fábrica de Loza dor-

de se realizan actualmente trabajos

de esta índole que están siendo mu-

elogiados en los principales merca-

dos de España.

Recompensa

Se ha concedido la cruz roja de

Mérito Militar por méritos contri-

buidos en la zona de Marruecos, al pri-

mer teniente de Artillería D. Pedro

Méndez Parada, hijo de nuestro queri-

do amigo el comandante de la mi-

tria Arma D. Pedro Méndez.

Felicitamos por tan merecida re-

compensa al joven y bizarro Oficial

de Artillería.

Menciones honoríficas.—Comandan-

te D. Tomás Grima,

Por el hecho de armas en las altu-

ras de Haydra, el 22 de Junio de 1915.

Menciones honoríficas.—Capitán

D. Luis Escassi.

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incompatible con el sentido político de

que su personalidad nos merecía, creímos no autorizar

De días

Mañana, Santa Emilia, celebran su fiesta onomástica la señora de Cruz (D. Joaquín), y los señores de La Quadra y Delgado.
A todos los deseamos muchas felicidades.

Testimonio de gratitud

En el tranvía de esta mañana ha marchado doña Carmen Castilla, viuda del que fué oficial del Gobierno Civil D. Antonio Barbosa; y en la imposibilidad de dar personalmente sus gracias á todas las buenas almas qu'la han socorrido, lo hace por conducto de la prensa cumpliendo así el deber que impone el agradecimiento.

FRAGMENTOS DE UN POEMA**RETRATO**

Majestuosa y flamante tu blanda cabellera, es como el sol poniente que ostenta su tesoro, invitando á soñar en mágica quimera con el hada fragante de los bucles de oro.

Tienen sutil encanto tus dorados cabellos; más cuando el tiempo avance con carrera importuna si hoy son del sol poniente tan duros destellos, mañana acaso sean resplandores de luna...

Tu voz melodiosa resuena en mi oído como un eco dulce de eterna canción; murmullos y aromas del jardín frío arrullos de aves que vuelan al nido. rumor que desgrana diurna oración

Cual la diosa más bella, tu perfecta escultura parece la obra magna de artista celestial; parece cincelada por la blanda dulzura y la firme destreza de una mano genial.

Fundida con tu cuerpo, símbolo de belleza, existe la sonrisa de un alma todo albor; un alma que en las blancas alas de la pureza se desvió tan solo volando hacia el amor...

JULIO SAEZ DE LA PEÑA

NOTICIAS**Sueño importante**

Se suplica á los maestros nacionales interinos, de toda la provincia de Segovia se sirvan enviar en tarjeta postal sus señas personales, con expresión de sus domicilios al señor presidente de la Asociación Regional de maestros interinos de Levante, que habita en Murcia plaza de Hernández Amores, número 3.

Esta invitación se hace al objeto de que en dicha Asociación puedan tener una lucida representación los maestros interinos de Segovia, puestos que están representados todos los interinos españoles.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

En forma simbólica, contiene siempre la fábula un pensamiento didáctico, que graba en el alma, con su concisa y natural poesía, una advertencia, un consejo práctico para muchas situaciones y dificultades de la vida. Iriarte y Samaniego son los autores españoles que con más éxito cultivaron este género de literatura. Las fábulas en este tomo contenidas se han escogido entre las más selectas que escribieron ambos autores.

Precio 1,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín —

SEGOVIA.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 4.**Ya bajó la merluza**

Merluza, á 1 pesetas medio kilo. Congrio, á 1,25 idem. Angulas, á 2 idem. Lenguados á 2 idem. Langostinos superiores, á 4. Besugos, 0,70 idem. Pescadillas gordas, 0,70. Percebes, á 0,75 idem. Sardinas gordas, á 0,65 idem. Lubinas superiores, á 1,50 idem. Almejas, 0,70 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Subasta

El día 21 de Abril se subastará en el pueblo de Cubillo la primera subasta para el aprovechamiento de 131 piezas de madera, procedentes de pinos secos y arrancados por el viento, bajo la tasación de 175,55 pesetas.

EL SUIZO**GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES****DE
Hermenegildo Alonso**

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch Servicio á la Carta, y por cubiertos CUBIERTO PARA EL DIA 5

3 pesetas

Crema Capuchina. Vaca Salsa Anchoas. Frito Variado. Ternera Cardona. Postre, Pan y Vino.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Navares de las Cuevas.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos. Corpus 7.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2,30, t.)

Las elecciones

El Conde de Romanones antes de recibir á los periodistas, conferenció con Alba sobre asuntos electorales.

Dijo el Conde que había informado al Rey de las cuestiones de actualidad y del número de diputados elegido por el artículo 29 que asciende á 142.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha verificado una recepción diplomática.

DIARIO DE AVISOS**Las elecciones****en Oviedo**

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo en el que encarece al Sr. Alba la necesidad de que haya suficientes número de notarios para las elecciones.

El Sr. Alba trasladó el telegrama al ministro de Gracia y Justicia.

Las elecciones en León

También ha recibido el señor Alba otro telegrama del señor Azcárate en el cual manifiesta que es la primera vez, desde hace treinta años, que se discute el acta por León.

Romanones ha contestado al Sr. Azcárate manifestándole que sería ofender á los leoneses al suponerles incapaces de votar la candidatura del señor Azcárate.

Huelga solucionada

El gobernador de Murcia participa al Gobierno la solución de la huelga iniciada en Llano del Veal (La Unión).

Los fletes

El director de Comercio ha dicho que el número de toneladas de flete concedido por la junta de transportes durante este mes es el de 65.000.

BERMUDEZ**Almoneda**

Se venden los muebles y ropa procedentes de la testamentaría de don Adrián Ramírez.

Sólo los días 6 y 7 del actual.

Calle del Doctor Castelejo, núm. 12.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones el café Montañés, establecido en la Plaza Mayor, números 30, 31 y 32.

AMA DE CRIA

Primeriza, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Darán razón en la Administración de este periódico.

LA BOLA DE NIEVE

A los seguidanos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 6, esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España

— PRECIO FIJO —

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

Verdadera liquidación

50 por 100 de rebaja, en artículos de Mercería, Paquetería y Pasamanería Con motivo de haber hecho varias compras en buenas condiciones, debido á las circunstancias por que atravesamos en la actualidad, liquidamos solo por quince días á precios increíbles, como podrá comprobar el público que quiera honrarnos con su visita á esta su casa, Juan Bravo, número 21, esquina á las Sirenas.

Nota de precios de algunos artículos

Cintas de seda, 10 centímetros de ancho, á 30 céntimos vara.

Puntillas Bruselas, 15 centímetros ancho, á 30 céntimos vara.

Piquillos crupí, desde 30 céntimos vara.

Vainicas bordadas, 35 céntimos pieza de cinco varas.

Gomas-ligas de seda, 35 céntimos corte.

Pañuelos jaretón, 10 céntimos uno.

Botones de nácar, 5 céntimos docena.

Bovinas algodón, quinientas yardas, 15 céntimos una.

Carretes de hilo, 5 céntimos uno.

Estuches con más de 20 agujas diferentes, 10 céntimos uno.

Cintas hilo, 5 céntimos pieza.

Corsés, desde 1 peseta 25 céntimos.

Camisas señora, desde 1 peseta 50 céntimos.

Chambras con bordados, desde 1 peseta 50 céntimos.

Cubrecorsets finos, desde 1 peseta 75 céntimos.

Delantales de hilo, desde 1 peseta.

Camisas caballero, desde 1 peseta 50 céntimos.

Tiras bordadas muy baratas,

Velos, nansú, organdí, gasas, tulles, y otros artículos, medio de balde.

Aprovechen esta ocasión para comprar gangas

en la calle de Juan Bravo, núm. 21, esquina á las Sirenas

CASA V. GIVAJA

Primera casa en confecciones en ropa blanca, equipos y canastillas

GRAN DERROCHI, 50 POR 100 DE REBAJA

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

**Academia - preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES****San Francisco, 15, Segovia.**

Carreras de Comercio, Correos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.

Repaso de Matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

PROFESORADO TITULAR Y COMPETENTE

M. BOLÍBON Y COMP.
Número 1 del Centro, 17.
S. G. OBIERAN Y COMP.
Puerta del Sol, 10.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MONTES - FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6. SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Oatés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Ochorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Ancores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membilllo.—Pasas de Málaga é infinitud de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANÓNIMA CRIS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfósforos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro, cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE INGRAMOS A 100 PESETAS CAJITA

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y paqueteros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido creditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCOBAR

Especialidad en bombones de chocolate y cremas finas, círculos caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: G. Celestino Basagall

Plaza Mayor, 41

